

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10827 *Resolución de 25 de septiembre de 2013, de la Universidad de Lleida, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Comunicación y Periodismo Audiovisuales.*

Modificación de la publicación del plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Comunicación y Periodismo Audiovisuales («Boletín Oficial del Estado» núm. 74 de 28 de marzo de 2011) para proceder a la incorporación de las modificaciones implantadas en la titulación y el cambio de formato en la publicación en el «BOE».

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Comunicación y Periodismo Audiovisuales por la Universidad de Lleida.

Lleida, 25 de septiembre de 2013.–El Rector, Roberto Fernández Díaz.

GRADUADO/A EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AUDIOVISUALES

Universitat de Lleida.

Centro: Facultad de Letras.

Plan de estudios conducente al título de Graduado/a en Comunicación y Periodismo Audiovisuales por la Universitat de Lleida.

Rama de Conocimiento: Artes y Humanidades.

Curso de implantación: 2009-2010.

Titulación que extingue: Licenciatura en Comunicación Audiovisual (segundo ciclo).

Resumen de créditos por tipología:

Carácter de materia	Créditos
Formación básica (FB)	82,5
Obligatorias (OB)	82,5
Optativas (OP)	42
Prácticas externas (PE)	16,5
Trabajo fin de grado (TFG)	16,5
Créditos totales	240

Estructura del plan de estudios:

Denominación Módulo	ECTS	Carácter del Módulo	Unidad Temporal
Fundamentos Culturales.	37,5	FB	Anual/ Semestral
Teoría y análisis de la comunicación audiovisual y del periodismo.	45	FB	Anual/ Semestral
Expresión y narrativas del periodismo y del audiovisual.	30	OB	Anual/ Semestral
Gestión de la comunicación audiovisual y del periodismo.	30	OB	Anual/ Semestral
Producción audiovisual y periodística.	22,5	OB	Anual/ Semestral
Optativo básico.	6	OP	Anual/ Semestral

Denominación Módulo	ECTS	Carácter del Módulo	Unidad Temporal
Optativo de intensificación en Comunicación corporativa y Periodismo Audiovisual.	36	OP	Anual/ Semestral
Trabajo Final de Grado.	16,5	TFG	Semestral
Prácticas externas.	16,5	PE	Semestral

Los créditos de optatividad se obtendrán a través de la oferta de un conjunto de asignaturas optativas.

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Dicho reconocimiento se gestionará mediante la materia transversal que se encuentra definida en el plan de estudios dentro de la formación optativa.